

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0010] [10L/5300-0011] [10L/5300-0012] [10L/5300-0013] [10L/5300-0014] [10L/5300-0015] [10L/5300-0031]  
[10L/5300-0032] [10L/5300-0033] [10L/5300-0034] [10L/5300-0035] [10L/5300-0036] [10L/5300-0037] [10L/5300-0038]  
[10L/5300-0039] [10L/5300-0040] [10L/5300-0041] [10L/5300-0042]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

### [10L/5300-0013]

RATIO ACTUAL DE MÉDICO DE PEDIATRÍA / NÚMERO DE PACIENTES, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La ratio de pediatra/n.º de pacientes en Cantabria en septiembre de 2019 es de 933 niños/pediatra. Su distribución por Áreas Sanitarias es la siguiente:

- . Área Santander: 947 niños/pediatra.
- . Área Laredo: 921 niños/pediatra.
- . Área Reinosa: 963 niños/pediatra.
- . Área Torrelavega: 907 niños/pediatra."